

2(005)

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509012344		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)			
Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA- UOC Nº 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL					Documento: 80006537-9
Domicilio: AVDA. GRAL. AQUINO Nº 1792-			Localidad: LUQUE		
Tomador: BENEGAS ALVAREZ, FERNANDO RAFAEL					Documento: 3.543.901-7
Domicilio: DR. PELLON E/ PRESBITERO J. ROMAN Y CAP. BUZZANO					Localidad: SAN LORENZO
Fecha de Emisión: 24/03/2025	Vigencia Desde las:	00:00 hs de	Vigencia Hasta las:	24:00 hs de	Plazo en días: 314 Gs.
	24/03/2025		31/01/2026		Capital Máximo Asegurado.: 16.077.744

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000
El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código	
22-0007	Según Res.: 350/98 Fec. 24/09/1998
Agente: BERNAL YEGROS, RODRIGO ADRIAN	
Dir.: AVDA. MCAL. LOPEZ	
Matricula: 1139	Tel: 0981275551

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" sino reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.
(Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	24/03/2025	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 24 de marzo de 2025

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

FERRETOTTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario



3(tra)

Póliza Nro: 1509012344

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: BENEGAS ALVAREZ, FERNANDO RAFAEL

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA- UOC N° 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en AVDA. GRAL. AQUINO N° 1792-, LUQUE - PARAGUAY

(‘EL ASEGURADO’), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 16.077.744.- (Guaraníes: Dieciséis Millones Setenta Y Siete Mil Setecientos Cuarenta Y Cuatro .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BENEGAS ALVAREZ, FERNANDO RAFAEL, con domicilio en DR. PELLON E/ PRESBITERO J. ROMAN Y CAP. BUZZANO, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°05/25 - ID N°456861. PARA "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE". CONFORME CONTRATO N°34/2025.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario